alguna. y que hizo el juramento de [illegible] acostum-
brada. Y el de la posesion quedando a su cargo co-
mo hasta aora estado el hazer la cobranza del
ajuste que se hizo en la ciud. de murcia con el S.r
Don Fran.co Pan y agua con las condiciones contenidas
en la obligacion que se hizo por estavilla
para el dho efecto y se bolbio a cerrar el dho
cantarillo con dhas llaves y quedaron con ellas
en guarda los contenidos para entregarlas
a quien toca

El luego yncontinenti para la eleccion de alcalde hordo.
en segundo estado mandaron se abra el canta-
rillo donde estan ynsculados los alcaldes del dho
segundo estado y se abrio con las llaves que pi-
dieron la una el dho cura y la otra sind.o del
dho Don Ant.o Coppa alcalde en grado nobel y la
otra el dho alferes mayor y abierto mandaron
al dho niño mora la mano y saque una pelo-
rilla y el dho niño despues abordado muchas bue-
ras al dho cantarillo metio la mano y saco una
pelorilla de zera amarilla y se mando abrir y a-
brirla se hallo una zedulilla muy cosida y des-
en buelta por el dho cura se hallo en ella un nombre
que dezia Xpoval Gil caballero alcalde hordo.
en amarillo con noventa y cinco botos y una
rubrica al fin y por no tener ynpedimento
alguno quedo elejido por alcalde hordo. en
segundo estado. Por un año hasta el dia de S.n Jan
Juan que berna de mill y seis.s y sesenta y dos años
y que abiendo hecho el juramento acostumbrado se le de
la posesion en la forma arriba dicha y se bolbio

Xpoval Gil ca-
ballero alcalde
hordo segundo esta-
do con 95 botos